

Obstáculos para el aumento de las exportaciones a China

Carlos Marx

2 de diciembre de 1859

(Tomado de Carlos Marx y Federico Engels, *Colonialismo y guerras en China*, Ediciones Roca, México, 1974, páginas 138-144. Publicado en la *New York Tribune* el 2 de diciembre de 1859.)

2 de diciembre de 1859

En el momento en que se expandían fantásticas ideas sobre el impulso que el comercio británico y americano no dejarían de recibir de lo que se llama la apertura de los puertos del Celeste Imperio, nos propusimos demostrar, gracias a un estudio relativamente elaborado del comercio exterior de China desde principios de siglo¹, que esas precisiones optimistas no se basaban en ningún cimiento sólido.

Hecha abstracción del tráfico del opio que, como hemos demostrado, crece en razón inversa de la venta de los productos manufacturados de occidente, hemos hallado que el mayor obstáculo a un aumento rápido de las exportaciones a China estaba constituido por la estructura económica de esta sociedad, fundada en la combinación de la agricultura parcelaria con la industria doméstica. Para corroborar nuestra tesis, hoy podemos enviar al lector al Libro Azul, titulado *Correspondencia relativa a la misión especial de lord Elgin en China y Japón*. Cada vez que la demanda efectiva de mercancías importadas en los países asiáticos no corresponde a la demanda prevista (que, en la mayor parte de los casos, está calculada sobre la base de datos muy superficiales, acerca de la extensión del nuevo mercado, el número de los habitantes y el éxito que han tenido las mercancías extranjeras en algunos puertos importantes), los comerciantes, en su celo por asegurarse mercados más grandes, se inclinan con demasiada facilidad a explicar sus desilusiones por las medidas artificiosas, imaginadas por gobiernos bárbaros, muy dispuestos a meter palos en las ruedas y que es menester combatir a la fuerza. Precisamente esta ilusión es la que, en la época moderna, ha transformado a los comerciantes ingleses en partidarios sin pudor de todo ministerio que les prometa, por medio de agresiones de pirata, arrancar a los bárbaros un tratado de comercio. Así es cómo los obstáculos artificiales que las autoridades chinas habían opuesto al comercio han brindado el gran pretexto que justificaba, a los ojos del mundo de los negocios, todas las violencias contra el Celeste Imperio. Las preciosas informaciones que se encierran en el Libro Azul de lord Elgin servirán, a cualquier hombre sin ideas preconcebidas, para desvanecer ilusiones tan nefastas.

El Libro Azul contiene un informe que el señor Mitchell, agente británico en Cantón, envía en 1852 a sir George Bonham. Citamos algunos extractos:

“Nuestro tratado de comercio con este país (China) se halla hoy (1852) en vigor desde hace una docena de años. Todos los obstáculos previstos han sido superados. Alrededor de mil kilómetros de costa se nos han hecho accesibles y nuevos mercados se han abierto directamente en el umbral de los distritos de producción y en los puntos más favorables del litoral. Ahora bien, ¿cuál ha sido el resultado de todo esto, en lo que concierne al descontado crecimiento del consumo de nuestros productos manufacturados?

¹ El lector puede ver en esta misma serie de las Edicions Internacionals Sedov: *Los efectos del tratado de 1842 sobre el comercio chino-británico*.

Pues bien, simplemente lo siguiente: al cabo de diez años, las estadísticas del ministerio del comercio nos muestran que sir Henry Pottinger, cuando firma los Protocolos Adicionales de 1843, encuentra en actividad un comercio mucho más intenso que el que presenta (?) su tratado de 1850, es decir, por lo que concierne a los productos manufacturados ingleses, el único punto que consideramos aquí”.

El señor Mitchell reconoce que el comercio entre la India y China, formado casi exclusivamente por un intercambio entre plata y opio, se ha desarrollado considerablemente desde el tratado de 1842, pero incluso a propósito de ese comercio, escribe: “Se ha desarrollado, de 1834 a 1844, a un ritmo tan rápido como el de 1844 a nuestros días, mientras que este último periodo ha conocido la pretendida protección del tratado. Ahora bien, las estadísticas del ministerio del comercio nos muestran hasta la evidencia que la exportación de nuestros productos manufacturados a China quedaba por debajo del nivel que alcanzó a finales de 1844, con cerca de tres cuartas partes del millón de libras”.

Del cuadro siguiente se desprende que el tratado de 1842 no ha estimulado el comercio de exportaciones inglesas a China:

Valor declarado en libras

	Tejidos de algodón	Tejidos de lana	Otros productos	Total
1849	1.001.283	370.878	164.948	1,537.109
1850	1.020.915	404.797	148.433	1.574.145
1851	1.598.829	373.399	189.040	2.161.268
1852	1.905.321	434.616	163.662	2.503.599
1853	1.408.433	203.875	137.289	1.749.597
1854	640.820	156.959	202.937	1.000.716
1855	883.985	134.070	259.889	1.277.944
1856	1.544.235	168.642	403.246	2.216.123
1857	1.731.909	286.852	431.221	2.449.982

Ahora bien, si se comparan estas cifras con la demanda china de productos manufacturados británicos, estimados en 1843 en un valor de 1.750,000 libras por el señor Mitchell, se comprueba que, en el curso de los últimos nueve años, las exportaciones británicas han descendido a una cifra muy inferior a la de 1843 y no representa sino las 10/17 partes del valor alcanzado ese año. El señor Mitchell explica este hecho sorprendente, en primer lugar, por razones que parecen de un orden demasiado general para probar cualquier cosa particular:

“Los chinos son tan parsimoniosos y tan apegados a su modo de vida tradicional que llevan justamente lo que sus padres han llevado antes que ellos, es decir, lo estrictamente necesario y nada más, aunque se les ofrezcan todas las mercancías a los precios más bajos que se puedan imaginar... Ningún chino que viva de su trabajo puede pagarse el lujo de procurarse un vestido nuevo que no dure al menos tres años y que no resista durante ese periodo al uso y al tratamiento más brutal. Ahora bien, un vestido de ese género debe contener al menos tres veces más de algodón crudo del que ponemos en los artículos más espesos exportados a China; en otros términos, debe ser tres veces más pesado que las telas corrientes que traemos a este mercado”.

Una débil demanda y una preferencia por los modos tradicionales de vestirse son obstáculos que el comercio de las naciones civilizadas han de encontrar en todos los

mercados abiertos de nuevo. En cuanto al espesor y la resistencia de los tejidos, los manufactureros ingleses y americanos, ¿no podrían adaptarse a las exigencias particulares de la clientela china? Eso nos lleva al corazón del problema: en 1844, el señor Mitchell envía a Inglaterra muestras de tejido chino de todas las calidades con los precios correspondientes. Pero sus colegas le declararon que a los precios por él indicados, Manchester nunca podría producirlos y encima enviarlos a China. ¿Cómo se explica la incapacidad del sistema industrial más desarrollado del mundo de competir con los precios de las telas tejidas por los instrumentos a mano más primitivos? Ese misterio se resuelve por la combinación de la agricultura minifundista con la industria doméstica, a la que ya hemos aludido.

Citamos aún al señor Mitchell: “Cuando se procede a la recolección, todos los brazos de la familia campesina, jóvenes y viejos, se ponen a cardar, hilar y tejer el algodón; con el hilo de la producción doméstica, se tejen pesados vestidos de algodón que resisten, durante dos o tres años, a los tratamientos más rudos a que son sometidos; una vez vestida la familia, los excedentes de algodón se llevan a la ciudad más próxima donde el comerciante las compra para uso de la población urbana y los habitantes de los sampanes anclados en el río. Este algodón tejido en la casa viste a nueve de cada diez chinos; el tejido, cuya calidad va del más grosero al más fino, siempre se fabrica en los hogares campesinos: no cuesta nada absolutamente al productor, fuera de la materia prima o mejor el azúcar (producido en su propia explotación) con el que se intercambia. Basta a nuestros fabricantes considerar un instante la admirable economía de este sistema y, por así decir, su feliz combinación con todas las demás actividades del campesino para que comprendan en seguida que no tendrán nunca la menor posibilidad de competir con ventaja los tejidos así producidos, sobre todo los más groseros. China es tal vez el único país en el mundo donde se encuentra un telar en todo hogar campesino decente. En los demás países las gentes se contentan con cardar e hilar, dejando el cuidado de transformar el hilo en tejido a un tejedor de oficio. Correspondió a los parsimoniosos chinos llevar el sistema a su perfección: no solamente cardan e hilan el algodón, sino que lo tejen en la casa con la ayuda de las mujeres y los niños, no limitándose a la producción necesaria para la familia, puesto que a menudo forma parte integrante de sus actividades estacionales la producción de cierta cantidad de tejido para el aprovisionamiento de las ciudades y de los habitantes de los ríos.

“El pequeño cultivador de Fu-kien no es, pues, solamente agricultor, sino campesino y artesano en una misma persona. Fabrica ese tejido prácticamente por nada, bajo su propio techo, con el trabajo de toda la familia. Ello no le cuesta ni trabajo suplementario, ni tiempo de trabajo extra. Hace hilar y tejer a los miembros de la familia, mientras que las cosechas maduran en los campos, mientras llueve o cuando las actividades agrícolas se interrumpen. En suma, a lo largo del año, ese modelo de celo doméstico cumple sin interrupción sus tareas y se consagra a alguna cosa útil”.

Para completar esta descripción del señor Mitchell, he aquí el relato de lord Elgin, sobre la población campesina que ha conocido durante su viaje por el Yang-tse-Kiang:

“Lo que he visto me incita a pensar que la población rural de China es en general frugal y satisfecha. Me he molestado bastante (con resultados mediocres) por conseguir informaciones precisas sobre la extensión de sus explotaciones, el régimen de su propiedad, los impuestos y otras cosas semejantes. He llegado a la conclusión de que, para la mayor parte, reciben de la corona en usufructo completo, contra la entrega de rentas anuales no exclusivas, las parcelas de tierra que cultivan, y que esas circunstancias favorables, a las que se vienen a añadir su celo incansable, satisfacen ampliamente sus modestas necesidades en alimentos y vestidos.”

Esta combinación de la actividad agrícola y la industria artesanal doméstica ha impedido durante mucho tiempo la exportación de productos manufacturados británicos a las Indias Orientales y aún hoy lo frena mucho, aunque los británicos, como propietarios supremos de la tierra, pudieron atacar y destruir finalmente esta combinación transformando una parte de las comunidades indias que se bastaban a sí mismas en granjas que producían opio, algodón, índigo, cáñamo y otras materias primas, a cambio de tejidos ingleses.

En China, los ingleses no tienen aún el poder, y es probable que nunca lo conquisten.

Edicions Internacionals Sedov
Serie Marx y Engels, algunos materiales

Edicions internacionals Sedov



germinal_1917@yahoo.es